Plantilla para la Gestión del Riesgo de Campaña de matrimonios gratuitos, Registro de defunciones y Nacimientos de niños y niñas de 6 años 11 meses.

VALORES DE NPR

1-10
12-36
40-125

Si se concluye que no son necesarias acciones andar en esta columna SE ACEPTA

Plantilla para la Gestión del Riesgo de Campaña de matrimonios gratuitos, Registro de defunciones y Nacimientos de niños y niñas de 6 años 11 meses.

VALORES DE NPRR

1-10
12-36
40-125

IDENTIFICACION					ANALISIS										VALORACION		FORMULACION Y SELECCIÓN DE OPCIONES	PLANIFICACION E IMPLEMENTACION DEL TRATAMIENTO													SEGUIMIENTO, REVISION Y EVALUACION DE EFICACIA								EVALUACION DE RIESGO RESIDUAL		
Objetivo	Procedimiento o Proceso	Actividad o Función	Riesgo		Consecuencias del Riesgo	Causa de la Falla (en algunos casos requiere Análisis de causa raíz)	No conformidades similares o que potencialmente puedan ocurrir	Fecha de realización	Severidad	Ocurrencia	¿Existen controles para evitar o reducir el riesgo?	Controles existentes que apoyan a detectar o evitar el riesgo	Detección	NPR = S X O X D	Clasificación del riesgo	¿Son necesarias acciones? Seleccionar: SI o NO	Acciones recomendadas	Resultados esperados	Indicador (Ejemplo: (NPRR/NPR) > 50% o NPRR <= 10)		Recursos necesarios	Responsable del plan del tratamiento			Fecha compromiso	Planificación: registrar las actividades para realizar el "como" de las acciones seleccionadas en las fechas planificadas.				Seguimiento: anotar fecha y acciones ya implementadas y evaluar el NPRR.								Evaluación del indicador	¿CUMPLIÓ LA META EL INDICADOR?	¿RIESGO RESIDUAL ES ACEPTABLE?
			Número de identificación	Evento																		Aprobación	Implementación	Seguimiento y revisión		Ene/Feb/Mar	Abr/May/Jun	Jul/Ago/Sep	Oct/Nov/Dic	Seguimiento	Fecha de revisión	Resultados obtenidos	Estatus de validación (cerrado/abierto)	Severidad (S)	Ocurrencia (O)	Detección (D)	NPRR = S x O x D (revisado)	NPRR/NPR	¿Se obtuvieron los resultados esperados? (NPRR/NPR) > Meta	(Si la respuesta es NO, volver a comenzar desde columna "N" en la fila siguiente inmediata)
A		B	C		D	E		F	G	H	I	J	K	NPR	L	M	N	O	P		Q	R			S	T				U				V	X	Y	NPRR	Z		Y
Dar fe publica en el desempeño de las labores propias del registro civil, hacer constar de forma autentica y dar publicidad a los hechos y actos relativos al estado civil de las personas.	Efectuar campañas de matrimonios gratuitos	Oficial del Registro Civil Andrea Liliana Salgado Hernandez	TM-X-SG-ORC-01	No se autorice por cabildo la condonación del pago por cuanto a concepto de: Dentro del Registro Civil incluye copia certificada en dias hábiles.	Las parejas terminaseses no tendrán certeza jurídica que les brinda el matrimonio.	No exista la suficiencia presupuestal para llevar a cabo la campaña de matrimonios.	Por restricciones establecidas por la Veda Electoral	19/03/2024	4	2	SI	Oficial del Registro Civil propone al Secretario someter a cabildo la autorización de la campaña. Oficial del Registro Civil realiza la convocatoria de la campaña de matrimonios gratuitos.	3	24	MEDIO	SI	Justificar a cabildo la importancia de la campaña para que se autorizada la campaña de matrimonios gratuitos. Difundir la campaña en todo el municipio para que la ciudadanía se entere del beneficio.	Que cabildo autorice la campaña de matrimonio gratuitos.			Aprobación de la campaña por parte de cabildo del recurso para difundir la campaña de matrimonios.	Cabildo	Andrea Liliana Salgado Hernandez Oficial del Registro Civil	Dirección de planeación, programación y proyectos.	27/03/2024	Seguimiento					27/03/2024	Se realiza una campaña anual de matrimonios .	Abierto					24			
	Efectuar campañas de descuento para registro de defunciones.	Oficial del Registro Civil Andrea Liliana Salgado Hernandez	TM-X-SG-ORC-02	No se autorice por cabildo la condonación del pago por cuanto a concepto de: Orden de Inhumación de cadáver o restos áridos y por no dar aviso en un plazo máximo de 24 horas.	Las personas finadas no contaran con acta de defunción.	No exista la suficiencia presupuestal para llevar a cabo la campaña de defunciones.	No exista rezago de trámites por lo que las personas no acuden a la convocatoria.	19/03/2024	4	2	SI	Oficial del Registro Civil propone al Secretario someter a cabildo la autorización de la campaña. Oficial del Registro Civil realiza la convocatoria de la campaña de Defunciones.	3	24	MEDIO	SI	Justificar a cabildo la importancia de la campaña para que se autorizada la campaña de defunciones. Concientizar a la ciudadanía de la importancia de realizar el trámite de inscripción de defunción.	Que cabildo autorice la campaña de registro de defunciones.			Aprobación de la campaña por parte de cabildo del recurso para difundir la campaña de defunciones.	Cabildo	Andrea Liliana Salgado Hernandez Oficial del Registro Civil	Dirección de planeación, programación y proyectos.	27/03/2024	Seguimiento					27/03/2024	Se realiza una campaña anual de defunción.	Abierto					24			
	Efectuar campañas para el registro de nacimiento ordinario de niños menores de 6 años 11 meses con descuento en la constancia de inexistencia.	Oficial del Registro Civil Andrea Liliana Salgado Hernandez	TM-X-SG-ORC-03	No se autorice por cabildo la condonación del pago por cuanto a concepto de: Constancia de Inexistencia de Registro de Nacimiento.	Los niños nacidos mayores de 60 días de nacidos que no cuenten con la constancia de inexistencia no podrán realizar su registro de nacimiento por lo cual no tendrán identidad jurídica ante la sociedad.	No exista la suficiencia presupuestal para llevar a cabo la campaña de constancias de inexistencia de nacimientos.	Que las personas no cumplan con los requisitos establecidos para poder acogerse en la campaña.	19/03/2024	4	2	SI	Oficial del Registro Civil propone al Secretario someter a cabildo la autorización de la campaña. Oficial del Registro Civil realiza la convocatoria de la campaña de Constancias de Inexistencia de nacimientos.	3	24	MEDIO	SI	Justificar a cabildo la importancia de la campaña para que se autorizada la campaña de constancias de inexistencia de nacimientos Incentivar a la ciudadanía a realizar los registros de nacimientos antes de que sus hijos cumplan los 60 días de nacidos.	Que cabildo autorice la campaña de registro de constancias de inexistencia de nacimientos.			Aprobación de la campaña por parte de cabildo del recurso para difundir la campaña de constancias de inexistencia de nacimientos.	Cabildo	Andrea Liliana Salgado Hernandez Oficial del Registro Civil	Dirección de planeación, programación y proyectos.	27/03/2024	Seguimiento				X	27/03/2024	Se realiza una campaña anual de Constancias de Inexistencia de Nacimientos	Abierto					24			